



Escuela Secundaria y Superior N° 7 “José Manuel Estrada”

CARRERA: Profesorado de Educación Primaria

CÁTEDRA: Análisis y Organización de la Instituciones Educativas

DOCENTE: Daniela Daniel

CURSO: 4° año

CICLO ACADÉMICO: 2020

Propuesta de cátedra en el marco de ASPO (primer cuatrimestre)

Propósitos formativos:	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar en los estudiantes el análisis profundo de todo el acontecer escolar, de manera que se logren percibir problemáticas subyacentes y tensiones propias de la dinámica institucional. Brindar situaciones que posibiliten al alumno repensar la escuela como un entramado de relaciones complejas. 		
Contenidos por clase:	Bibliografía de referencia:	Estrategias didácticas:	Criterios e instrumentos de evaluación:
<p>Aproximación al concepto de institución educativa: Complejidad y especificidad de las instituciones educativas como construcciones sociales contextualizadas y constitutivas de subjetividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Garay, L. <i>Análisis institucional de la educación y sus organizaciones</i>”. Escuela de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Córdoba. <i>Algunos conceptos para el análisis de las instituciones educativas</i>. * Garay, L. (1996). <i>La cuestión institucional de la educación y las escuelas. Conceptos y reflexiones</i>. En Butelman, I. (comp.) <i>Pensando las instituciones</i>. Buenos Aires. Paidós. * Nicastro, S. (2006). <i>Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones sobre lo ya sabido</i>. Rosario. Homo Sapiens. 	<ul style="list-style-type: none"> -Discusión de lecturas. -Exposiciones orales a través de videos. -Síntesis, a través de comentarios en el foro. -Guía de trabajo. -Utilización del diccionario. -Actividades de narración. -Utilización de nuevas tecnologías. 	<p>Criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participación pertinente en el foro. -Expresión oral y escrita. - El análisis e interpretación de las bibliografías. <p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Video expositivo del alumno. -Participaciones en el foro.

<p>En el foro de la clase 1, luego de trabajar lo anterior: La importancia de normas para una buena convivencia. El AEC.</p>	<p>* Garay, L. <i>Análisis institucional de la educación y sus organizaciones</i>". Escuela de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Córdoba. <i>Algunos conceptos para el análisis de las instituciones educativas</i>.</p>	<p>-Lectura de una breve historia. -Guía de trabajo. -Debate en el foro.</p>	<p>Criterios: -Participación pertinente en el foro. -Expresión oral y escrita. - El análisis e interpretación de las bibliografías. Instrumento: -Participaciones en el foro.</p>
<p>Las relaciones de poder en la escuela.</p>	<p>* Andretich, G. (2007) <i>Las relaciones de poder en la escuela: Consideraciones para el abordaje en investigaciones</i>. En <i>Políticas Educativas</i> (2007) v.1, n.1, p. 141-155. * Nicastro, S. y otros (2003). <i>Análisis de organizaciones educativas a través de casos</i>. Madrid. Editorial Síntesis.</p>	<p>-Guía de lectura a través de PowerPoint. -Discusión de lecturas. -Síntesis, a través de comentarios en el foro. -Utilización del diccionario. -Utilización de nuevas tecnologías. -Trabajo grupal: Presentación colaborativa.</p>	<p>Criterios: -Participación pertinente en el foro. -Expresión oral y escrita. - El análisis e interpretación de las bibliografías. Instrumento: -Foro de discusión. -Presentaciones colaborativas.</p>

Técnicas, actividad y/o recursos innovadores empleados (opcional):



Escuela Secundaria y Superior N° 7 “José Manuel Estrada”

CARRERA: Profesorado de Educación Primaria

CÁTEDRA: Análisis y Organización de las Instituciones Educativas

DOCENTES: Daniela Daniel

CURSO: 4°

CICLO ACADÉMICO: 2020

Propuesta de cátedra en el marco de ASPO (segundo cuatrimestre)

Propósitos formativos:	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la indagación y la investigación en el ambiente educativo. • Propiciar el conocimiento de las normativas que rigen el funcionamiento de las instituciones del sistema. • Fomentar la lectura del material, que permita al alumno apropiarse de una fluida expresión oral y escrita. 				
Contenidos prioritarios por clase (quincenal):	Bibliografía de referencia:	Estrategias didácticas y de vinculación intercátedras:	Estrategias de acompañamiento al estudiante:	Criterios de evaluación:	Instrumentos de recolección de evidencias de aprendizaje:
Analizando instituciones educativas: Fuentes de poder. Actores y conflictos. Focos para el análisis de centros educativos, según Santos Guerra. Características predominantes de la dinámica y cultura institucional. Vinculación entre la escuela y el entramado social en el que se inscribe.	-Indicadores de análisis de Santos Guerra. -Película “Detrás de la pizarra”, disponible también en https://www.youtube.com/watch?v=i5cy9Q9KL4s&ab_channel=ProfesoradoEducacionPrimaria	-Lectura y escritura. -Observación y análisis de una película que muestra un entorno educativo con una realidad muy particular.	-Sugerencias a través de foros. -Intercambio grupal.	-Capacidad de relación entre la teoría y lo observado en la película. -Interpretación de consignas. -Riqueza de vocabulario en la reflexión escrita.	-Textos escritos. -Intervención en el foro.
El P.E.I. La conducción institucional. La gestión. Definiciones educativas y políticas acordes al nivel. Evaluación de los	https://www.youtube.com/watch?v=U0dx23oEZHA&ab_channel=Televisi%C3%B3nPBAblica https://www.youtube.com	-Lectura y escritura. -Debate. -Argumentación.	-Sugerencias a través de foros. -Intercambio grupal. -Documentos colaborativos.	-Interrelación de contenidos. -Interpretación de consignas. -Argumentos utilizados en los debates. -Capacidad de síntesis en	-Textos escritos. -Presentación colaborativa.

<p>procesos institucionales y sus estrategias.</p>	<p>/watch?v=9H14EZYt4sQ&ab_channel=Televisi%C3%B3nP%C3%BAblica -C. G. E. Dirección de Educación Primaria. Una mirada holística sobre gestión. -Azzerboni, D. y Harf, R. (2003) Conduciendo la escuela. Manual de gestión directiva y evaluación institucional. Buenos Aires. Noveduc.</p>		<p>-Videos para afianzar contenidos.</p>	<p>una presentación colaborativa sobre el tema.</p>	
<p>Mitos de la educación argentina.</p>	<p>-Azzerboni, D. y Harf, R. (2003) Conduciendo la escuela. Manual de gestión directiva y evaluación institucional. Buenos Aires. Noveduc. -Tenti Fanfani, E. y Grimson, A. (2018). Mitomanías de la Educación Argentina. Crítica de las frases hechas, las medias verdades y las soluciones mágicas. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores.</p>	<p>-Lectura y escritura. -Debate. -Argumentación.</p>	<p>-Sugerencias a través de foros y mensajería. -Intercambio grupal.</p>	<p>-Expresión escrita. -Argumentos utilizados en las participaciones en los foros. -Interpretación de consignas.</p>	<p>-Foros de intercambio.</p>
<p>Organización escolar: Normativas fundamentales que rigen el acontecer educativo. Trámites a realizar, una vez obtenido el título.</p>	<p>-Ley Nacional de Educación n°26206. (2006). -Ley de Educación de la Provincia de Entre Ríos N° 9890. (2009). -C. G. E. (2013) Reglamento de concursos. Resoluc. 1000.</p>	<p>-Lectura y escritura. -Debate. -Argumentación.</p>	<p>-Videos explicativos confeccionados por la docente. -Sugerencias a través de foros y mensajería. -Intercambio grupal. -Foro de consultas.</p>	<p>-Interpretación de consignas y normativas. -Completamiento de formularios. -Expresión escrita.</p>	<p>-Foros de intercambio. -F.U. de cada alumno, según consignas particulares dadas.</p>

	-C. G. E. Régimen de licencias. (2000) Resoluc. 5923. -C. G. E. (2010) Reglamento para la Formulación del Concepto Anual Profesional. Resoluc. 3491.				
--	---	--	--	--	--

Condiciones de cursado en el marco de ASPO (Resolución N° 2238/20 CGE):

Será considerado **ESTUDIANTE PROMOCIONAL** en la unidad curricular aquél que:

- a. Participe activamente en las actividades propuestas por el equipo docente en el marco de esta cátedra.
- b. Mantiene comunicación sostenida con el/los docente/s de la cátedra a través de los diferentes medios definidos institucionalmente.
- c. Cuente con el 100% de actividades presentadas y aprobadas de acuerdo a lo establecido en este proyecto.

Será considerado **ESTUDIANTE REGULAR** en la Unidad Curricular aquél que:

- a. Se encuentre inscripto al año académico y a la unidad curricular correspondiente.
- b. Participe activamente en las actividades propuestas por el equipo docente en el marco de este proyecto de cátedra.
- c. Mantiene comunicación sostenida con el/los docente/s de la cátedra a través de los diferentes medios definidos institucionalmente.
- d. Cuente con un mínimo del 60% de actividades presentadas y aprobadas de acuerdo a lo establecido en este proyecto.

Será considerado **ESTUDIANTE LIBRE** en la unidad curricular aquél que habiéndose inscripto en condición de regular no cumplimentó los requisitos establecidos como estudiante regular.

Acreditación (Conforme las resoluciones N° 4967/19 CGE y su modificatoria N° 0555/20 CGE):

Promoción por coloquio final.